



Cápsula Informativa



Visita de Supervisión

**Departamento de
Supervisión Educativa**

Recordá que...

los instrumentos, dispuestos en la plataforma SIGECE, constituyen los documentos oficiales que deben utilizarse, durante las visitas de supervisión a los centros educativos, en todas las modalidades, servicios u ofertas educativas

Departamento de Supervisión Educativa

Recordá que...

los hallazgos identificados, mediante la implementación del instrumento de visitas de supervisión, se convierten en insumos valiosos para determinar áreas sensibles, caracterizadas por posibles limitaciones, oportunidades de mejora o experiencias exitosas de gestión educativa en la región

Departamento de Supervisión Educativa

Recordá que...

el instrumento abierto permite establecer objetivos propios para analizar otras variables en los centros educativos. Es una herramienta que proporciona mayor libertad para la atención de casos específicos y que puede implementarse en circunstancias emergentes

Departamento de Supervisión Educativa

Recordá que...

en el instrumento de visita a centros educativos, el hallazgo deberá comprenderse como la identificación o descubrimiento de factores internos o externos al centro educativo, que influyen en los procesos de gestión

Departamento de Supervisión Educativa

Recordá que...

tanto la persona supervisora como la persona directora regional pueden visualizar las visitas registradas en el SISCE al acceder la función:

Reportes visitas centros educativos y seleccionar la opción "reporte de visita por institución"

Departamento de Supervisión Educativa

Recordá que...

para acceder a los instrumentos de visita fuera de línea (General y CTP), podés ingresar a la página del Departamento de Supervisión Educativa, en la siguiente dirección

<https://www.mep.go.cr/supervision-educativa>
Apartado

Herramienta integrada de supervisión de centros educativos

Departamento de Supervisión Educativa

Recordá que...

la persona supervisora, desde el Consejo de Supervisión de Centros Educativos (CSCE), podrá valorar y acordar la priorización de áreas, subáreas y criterios por supervisar, durante la visita a ciertas modalidades, ofertas o servicios educativos

Departamento de Supervisión Educativa

Recordá que...

para conocer y actualizar el estado situacional de un centro educativo y orientar las visitas de supervisión, podés considerar los siguientes componentes: a. infraestructura; b. equipamiento; c. presupuesto, d; apoyo administrativo; e. recurso humano y f. matrícula

Departamento de Supervisión Educativa

Recordá que...

el proceso de supervisión se define en cuatro etapas: 1. estado situacional de la educación del centro educativo, 2. visita de supervisión de centros educativos, 3. seguimiento a la implementación de las recomendaciones derivadas de la visita, 4. análisis de los resultados (CSCE)

Departamento de Supervisión Educativa